



Participa en la acción social
FICUB 2026

FESTIVALES ITINERANTES CULTURALES

PARA EL **BARRIO IZTAPALAPA**

PROPUESTAS COLECTIVAS



Con el fin de promover e Impulsar el desarrollo cultural comunitario a través de iniciativas culturales y artísticas en colonias, pueblos y barrios de la demarcación, la Alcaldía Iztapalapa invita a colectivos de artistas a presentar propuestas para la acción social FICUB 2026

Requisitos:

- Todas las personas que integren el colectivo artístico/cultural deberán **ser mayores de 18 años**.
- **Identificación oficial vigente** con fotografía (INE) de la o el representante.
- **CURP** (en caso de no ser visible en el INE).
- **Comprobante de domicilio** no mayor a tres meses a la fecha de presentación (recibo de luz, gas, agua, predial, servicios de comunicación o recibo bancario, en caso de no ser visible en el INE).
- **Acta de conformidad firmada** de mutuo acuerdo por los integrantes, para designar a un representante, quien realizará el registro de la agrupación, misma que será proporcionada por el área.
- **Llenar los formatos que se proporcionan por la unidad operativa:** Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural.
- **Presentar proyecto de intervención cultural colectiva** dirigida a la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural. Solo se presenta un proyecto por colectivo o agrupación de al menos 2 páginas que incluya: nombre del colectivo cultural/artístico y el nombre completo de las personas interesadas, propuesta cultural detallada que justifique el número de participantes en la intervención, disciplina, propuesta cultural detallada que justifique la intervención, objetivo principal, objetivo específico, metas, cronograma de actividades, público objetivo, presupuesto solicitado para la ejecución del proyecto y semblanza de experiencia en actividades culturales relevantes.

Vigencia para presentar propuestas:

A partir de la publicación de esta acción social, hasta diciembre 2026.

Recepción de documentación

Primer periodo: del 08 al 10 de junio 2026.

Segundo periodo: del 01 al 08 de julio de 2026.

Tercer periodo: del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Montos:

Se podrán financiar propuestas desde \$20,000.00 hasta \$30,000.00 pesos.

Entrega de proyectos:

Las personas interesadas en presentar proyectos culturales, deberán **acudir a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Cultura de la Alcaldía Iztapalapa**, ubicadas en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, CP.0900, en un horario de **lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas**.

Es importante revisar los puntos publicados para tu participación, consulta los **lineamientos y la convocatoria completa** en: www.iztapalapa.cdmx.gob.mx





Participa en la acción social

FICUB 2026

FESTIVALES ITINERANTES CULTURALES

PARA EL BARRIO IZTAPALAPA

PROPUESTAS INDIVIDUALES

Con el fin de promover e impulsar el desarrollo cultural comunitario a través de iniciativas culturales y artísticas en colonias, pueblos y barrios de la demarcación, la Alcaldía Iztapalapa invita a los artistas individuales a presentar propuestas para la acción social FICUB 2026

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE)
- CURP (en caso de no ser visible en el INE).
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses a la fecha de presentación (recibo de luz, gas, agua, predial, servicios de comunicación o recibo bancario, en caso de no ser visible en el INE).
- Llenar los formatos que se proporcionan por la unidad operativa: Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Cultural.

Vigencia para presentar propuestas:

A partir de la publicación de esta acción social, hasta diciembre 2026.

Recepción de documentación

Primer periodo: del 08 al 10 de junio 2026.

Segundo periodo: del 01 al 08 de julio de 2026.

Tercer periodo: del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Montos:

Se podrán financiar propuestas de \$10,000.00 pesos.

Entrega de proyectos:

Las personas interesadas en presentar proyectos culturales, deberán acudir a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Cultura de la Alcaldía Iztapalapa, ubicadas en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, CP.0900, en un horario de **lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.**

Es importante revisar los puntos publicados para tu participación, consulta los lineamientos y la convocatoria completa en:

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx

